



UASLP

Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



UAPA

UNIÓN DE ASOCIACIONES
DEL PERSONAL ACADÉMICO
DE LA UASLP

COMISIÓN MIXTA DE VIGILANCIA DE BECAS

CIRCULAR

AL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U.A.S.L.P.
PRESENTE.

La COMISIÓN MIXTA DE VIGILANCIA DE BECAS, informa las fechas y requisitos para solicitar becas para:

ARTE Y CULTURA **CURSOS DE VERANO 2025**

DEL 9 AL 24 DE JUNIO DE 2025

(Fuera de este período no se otorgarán becas)

TRÁMITE EN LÍNEA www.uapauaslp.mx

DEBE ANEXAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN PDF/JPG:

- Último talón de pago de nómina del titular.
- Acta de nacimiento si la beca es para hijo o acta de matrimonio si es para cónyuge.
- Ficha de pago o captura de pantalla de la inscripción. **(NO PAGAR)**
- **Constancia de asistencia al curso (SI ES RENOVACIÓN DE BECA).**

*Solicitarla en el Departamento de Arte y Cultura.

El llenado de la solicitud es responsabilidad del titular, debe de agregar la documentación completa, si le falta un documento se tomará como no aceptado.

Es requisito contar por lo menos con un año cumplido cotizando al sindicato ininterrumpidamente, los hijos deben tener una edad no mayor a 25 años (*Artículo 107 del Contrato Colectivo de las Condiciones Gremiales del Personal Académico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí 2024-2026*) y depender económicamente del titular.

En caso de solicitar cancelación de beca, tiene 8 días a partir de haber iniciado el curso para hacerlo, mediante escrito dirigido a la Comisión y entregarlo en las oficinas de la U.A.P.A.

Si en una semana después de iniciadas las clases, el proceso de inscripción no ha quedado concluido por parte del solicitante, la beca quedará cancelada.

ATENTAMENTE

M.E.I.L.E. ERIKA MARLA CALVILLO GÁMEZ
Secretaria de la Comisión Mixta de
Vigilancia de Becas.

4 de junio de 2025.